

EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

Número 140

Año 4.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre,	1'75 "
Número suelto.	0'15 "
Anuncios y comunicados, á precios convencionales	

PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 21 DE ABRIL 1889

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion. Féria. 6.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia, al Director.

LA PASCUA

El entusiasmo que siempre ha mostrado Orihuela por las procesiones de Semana-Santa, poco á poco se va estinguendo; únicamente quedan algunos restos de ilusion, pero tan imperceptibles que apenas si ya se distinguen.

Vease la prueba.

En el presente año las efígies no han aparecido con el esplendor de años anteriores, ni ha habido la afluencia de luces que de ordinario, viniendo á resultar la procesion más exigua más reducida, y para mayor ignominia se ha suprimido, sin duda como artículo de lujo, el que la mayor parte de las imágenes fueran acompañadas de las correspondientes músicas.

Las procesiones preludiamos y quiera Dios equivocarnos, tal y como continúan, están llamadas á desaparecer en un término no lejano, si no hay la actividad suficiente en los señores mayordomos para adquirir recursos, y que vuelvan de nuevo á presentarse con la pompa y magestad que antes tenían: si esperan que les caiga el maná, entonces no hay remedio, las procesiones han terminado.

A fuer de imparciales hemos de tributar justos elogios á los menestrales que á su cargo ha estado la *convocatoria*: y en particular á su director

el maestro cantero Manuel Olivares.

Ha reinado en los *convocantes* una disciplina admirable, no existiendo el barullo de otros años; las *vestas* de buen gusto, y los *carritos* ataviados bellisimamente; pues el adorno de aquellos ha merecido la justa aprobacion del público.

Nuestros plácemes á todos los *convocantes*, y en particular á su inteligente director, el mencionado Manuel Olivares.

La del Santo-Entierro en la noche del viernes estuvo bastante lucida, y á no ser por que la gente se halla algo tímida á consecuencia del frio que se deja sentir impropio de este pais en la estacion en que nos encontramos, tan magestuosa y respetable procesion hubiera estado brillantísima, pues es sabido que generalmente á todos gusta asistir á tan religioso acto.

Nuestra primera autoridad local, ha incurrido sin duda, en el involuntario olvido de disponer la publicacion del correspondiente bando como es practica y costumbre en todas las poblaciones, prohibiendo en los dias de jueves y viernes santo, el tránsito de carruajes: y en el de resurreccion, que se tiren tiros ó se disparen petardos, pues está probado sea muy raro, que en aquellas poblaciones en

donde las autoridades permiten semejantes abusos, no haya que lamentar alguna desgracia.

Tampoco tendrian orden los agentes de orden público en impedir aquella diversion á que se entrega parte del vecindario en dicho dia de resurreccion, pues los vimos impasibles permitiendo la manifestacion de júbilo.

Pero en fin ya no tiene remedio, la cosa pasó, como pasará el Alcalde, y como ha pasado la cuaresma con sus abstinencias vigiliyas y ayunos, y como pasa todo en este mundo, todo es fugaz pasajero, en una palabra pura farsa; pero dejamos esto por ahora, no entremos á disertar con razonamientos más ó menos filosóficos sobre este tema; nos hallamos en plena pascua y no creemos sea ocasion oportuna, ya llegará su tiempo.

Pascua de Resurreccion

Escasas son las familias que en dias de pascua no preparen alguna *cuchispanda* al campo, provistas como es corriente con la succulenta y tradicional *mona*.

Apesar de que por todos lados se estienden las familias extramuros de la poblacion, no obstante donde mayor afluencia de gente concurre y que dicho sea de poco ofrece un espectáculo sorprendente es en la sierra, y principal-

mente tras del suntuoso edificio el Seminario conciliar.

En tan pintorescos y recreativos sitios afluyen infinidad de familias pertenecientes la mayor parte á la clase menestral, en donde se efectúan grandes festejos, predominando con preferencia el baile, diversion propia del país, en donde la gente se regocija y alegra, antes de prepararse en destripar las viandas que aportan para satisfacer las necesidades de su estómago, y conceder un tributo en gracia, á la festividad del dia.

La tradicional *mona*, origen y pretexto de la merienda, no tendria verdadero carácter si no fuera acompañada de la precisa é indispensable bota, repleta hasta la boca de exquisito y sabroso vino, el cual constituye la causa fundamental de que tenga la fiesta mayor animacion, y que ayude á la digestion, como segun dicen es pública voz y fama.

A la hora convenida empieza el rústico banquete, y terminado, se reproduce de nuevo el prosáico baile con mayor animacion, salpido de agudos chistes, en una palabra, llega á todo su apogeo la broma y el bullicio, por mor á los efectos producidos por el exquisito nectar, en cuya diversion permanecen, hasta que el frio de la noche ó el monótono canto del mochuelo les

indica que ya es llegada la hora de retirarse á sus respectivos hogares, no sin gran sentimiento por parte de los comensales al abandonar aquellos sitios, pero llevando todos en su ánimo la grata impresion para consuelo de su imaginacion recordar el delicioso sabor estinguido.

Hasta otro año, pues, se despiden, en que vuelva á reproducirse la fiesta.

Preludiamos que en el presente no ha de reinar la animacion que en los anteriores; pues como en el pueblo no existe la animacion que para tales fiestas se requiere, por que el horno no está para bollos á consecuencia de la escasez de trabajo, por eso auguramos que los que se hallen en disponibilidad de concurrir á algun sarao de los que se acostumbran en dias de pascua, no ha de revestir la despedida, el sentimiento de épocas anteriores.

Únicamente la juventud, por efecto de la edad, y el Alcalde por la ilusion que abraza de que aún le restan tres años de ejercer la jurisdiccion municipal en esta poblacion (salvo error de cálculo, ó no disponga otra cosa en contrario su principal) son los únicos que se hallan dispuestos y propicios para las diversiones.

A divertirse pues, el que pueda hacerlo; nosotros prometemos no faltar á los sitios de S. Miguel con el objeto de informarnos de la animacion que haya, para en el número siguiente poner en conocimiento de nuestros lectores todos cuantos hechos ocurran.

SUETOS Y NOTICIAS.

En la calle del Colegio se exhibe al público una ventanita que despide un perfume admirable, como que está colocada para

dar luz á una letrina de la casa en que aquella existe.

Los inmediatos vecinos se ven en la precision de usar en el pañuelo algun olor agradable, para no percibir el desagradable que despide la ventanita de referencia.

¿No podría adoptarse alguna medida que tendiera á mitigar la molestia de los vecinos, y aun del transeunte?

El Inspector de hacienda de esta subalterna, D. Serafin Moreno, ha estado estos dias recorriendo los campos con el objeto de hacer las denuncias correspondientes por ocultacion de riqueza.

Parece que la inspeccion verificada, no ha sido infructuosa.

Oimos en la noche del Viernes Santo, á varias personas de buen criterio, manifestar su desagrado por la manera en que iba constituida la presidencia en la procesion del entierro.

Efectivamente, nos llamó la atencion que á la derecha del gobernador fué situada la autoridad militar, con detrimento del derecho que corresponde al Alcalde.

Esta fuera duda que en todas las procesiones cívicas, y cívico religiosas, corresponde de hecho y de derecho la presidencia á la primera autoridad local; y presidiendo el gobernador, dicho se está que su derecha debe ocupar la el Alcalde; así es que no podiamos hacernos cargo como el señor Lopez admitió de buen grado el rebajamiento de su autoridad.

Nosotros que en ciertas y determinadas cuestiones prescindimos en absoluto de política, y de quien sea el Alcalde, estamos y estaremos siempre como centinela avanzado para no permitir en la medida que alcancen nuestras fuerzas que no se pierdan, ¿que decimos no se pierdan? que no se mermen un apice nuestras prerrogativas, y las atribuciones que legítimamente a cada cual corresponden.

Si el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion hubiera llegado á esta poblacion en la mañana del viernes, en vez de ayer tarde está fuerade duda que el Ayuntamiento le invitara á que tuviera á bien pre-

sidir la procesion, entonces ¿que sitio hubiera ocupado el señor gobernador dado caso que la autoridad militar mostrara empeño en colocarse á la derecha del Ministro? Seguro que el gobernador no hubiera permitido tamaño desafuero. Y si la autoridad militar se hubiera resignado en ocupar el sitio secundario (que lo dudamos) el Alcalde que es el presidente, nato ¿donde hubiera ido á parar? delante á hacerles compañía á los que conducen las antorchas; no es esto?

No es nuestro ánimo ni mucho menos producir disgustos de etiqueta; pero no transigimos en materia de prerrogativas; nos gusta, bien se trate de colectividades, bien de particulares, que cada cual ocupe el sitio que corresponde, sin menoscabar en un apice atribuciones de nadie.

Mucho apreciaríamos se nos probara lo contrario con razonamientos sólidos y fundamentales, demostrándonos el error en que estamos, pues hasta no tener efecto persuasivo la prueba, opinaremos y defenderemos idéntica tesis, y espresando con sentimiento, que el Alcalde no procedió con arreglo á sus atribuciones; nunca debió admitir el lugar que ocupaba, antes retirarse, á no ser que tratara de evitar un conflicto en aquellos supremos momentos, en cuyo caso debió protestar á fin de no dejar consignada mala jurisprudencia.

Sáquesenos de nuestra equivocacion si es que la padecemos, y con gusto por que no tenemos pretensiones de ningun género, haremos la debida rectificacion.

Las autoridades ó sus agentes no hecharon de ver en la noche del Jueves Santo unos cajones que se hallaban colocados en la plataforma que da acceso á la puerta principal de santa Justa impidiendo el paso?

Pues del rincon que formaban los mencionados cajones se exalaba un perfumes sumamente desagradable.

¿Como que lo utilizaron para recipiente urinario!

Y si lo observaron como no podia menos ¿como no dispusieron que inmediatamente fueran desalojados de aquel sitio?

Nada, lo mejor es que cada cual haga lo que mejor le parezca.

¡Aunque digan que Orihuela se asemeja á un Villorrio!

Que importa.

El miércoles en la tarde nos dió en ojos que los asientos que hay colocados en la carretera de san Francisco no contienen respaldos; y al manifestar á un amigo que íbamos á dirigir una escitacion á la autoridad, nos hizo presente que en época no lejana dió la noticia un periódico local, que un teniente Alcalde, echando de menos tambien los mencionados respaldos, trató de averiguar el paradero de aquellos, y tan buen sabueso fué, que consiguió por el rastro levantar la caza.

Ahora bien, ¿como habiendo sido encontrados no se ha procurado su colocacion? A qué espera el afortunado teniente Alcalde?

No entendemos cual sea la causa de que hasta la fecha continuen los asientos sin sus correspondientes respaldos.

Apreciaríamos se nos sacara de la duda.

Parece que ayer mañana y á consecuencia de unas palabras que mediaron entre dos individuos procedentes de Elche y que se hallaban en esta ciudad ocupados en el tráfico de las naranjas, uno de aquellos salió de la casa acto continuo de la reyerta, en calzoncillos y desnudo de pié y pierna en direccion á la calle de arriba, y al llegar próximo al arco, se disparó un tiro de pistola el cual no le hirió, y dirigiéndose después por un callejon que dá acceso á la calle del Colegio, casi á la terminacion de aquél, disparó de nuevo el arma, penetrando el proyectil por la frente y dejándole cadáver en el acto.

El infeliz suicida debió padecer seguramente algunos accesos de enagenacion mental.

El «Stabat Mater» que se tocó en la noche del Santo Entierro, la música es composicion de nuestro amigo D. Federico Rogel.

Los inteligentes en el arte le tributaron grandes elogios, por lo que le damos nuestra sincera enhorabuena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Vito Rebagliato, el que salió para Murcia en el mismo dia.

Tambien tuvimos el gusto de

estrechar la mano de los no menos queridos amigos, el Excmo. señor Conde de Via-Manuel, y D. José Cartagena.

Ayer según nos digeron fué conducida por la guardia civil y puesta á disposición de nuestra primera autoridad local, una pareja enamorada, que la noche antes se fugó la novia de la casa paterna en compañía de su amante, viudo por más señas.

Poco ha durado el viaje de recreo que emprendió la enamorada pareja.

En verdad que han sido desgraciados.

Ayer tarde llegó á esta población su país natal el Excmo. señor Ministro de la Gobernación y diputado por este distrito acompañado de su distinguida familia.

Salieron á recibirle el Excmo. Ayuntamiento, S. E. el Sr. Obispo, y varias comisiones.

Nuestro distinguido y querido amigo, permanecerá entre nosotros los días de Pascua, á quien dirigimos desde las columnas de nuestro humilde semanario, nuestra mas cordial y sincera bienvenida, como así mismo se la damos á su apreciable familia.

El lunes en la noche y probablemente en la Plaza Nueva se quemará un bonito árbol de fuegos artificiales, bajo la dirección del inteligente pirotécnico Manuel Cánovas, amenizando el acto la banda municipal, la que tocará escogidas piezas.

Llama verdaderamente nuestra atención, ciertas y determinadas sesiones que celebra la corporación municipal; terminado el despacho ordinario y aprobados ó desechados los asuntos pendientes, se levanta la sesión.

Se nos dirá ¿y que más hay que hacer?

Pues qué el municipio no tiene á su cargo cuestiones de importancia y estrañan gravedad para la población, por que demandan su inmediata reforma?

Toda vez que el Ayuntamiento se halla dispuesto á introducir mejoras en la población? como no ha fijado su atención en la casa matadero?

Es digno, es decente que en Orihuela subsista un edificio por mas tiempo tan asqueroso?

Si tan celosas se muestran en mejorar las personas que al

frente se hallan en nuestra administración municipal, como permiten la ignominia que esta Ciudad abrigue en su seno un edificio impropio de la misma, por su mala construcción, por su asquerosidad, en donde se desuelan las reses para el abasto público?

Y además, ¿no comprenden que si no se desaparece ese foco constante de infección, puede ser causa fundamental que se altere la salud pública, en particular en el rigor del Estío?

Pues aquí tienen los concejales materia en la que pueden dedicar algunas horas, con el objeto de estudiar la forma y manera de construir un *Rastro* en sitio apropiado y en buenas condiciones; el que existe hay necesidad que desaparezca, pues ni reúne las condiciones necesarias, ni debe continuar en donde se halla establecido, por el grave perjuicio que irroga á la salud pública, en atención á hallarse próximo á la población.

Si el Ayuntamiento no se encuentra en fondos para arremeter una empresa de la índole de la que nos ocupa, estudie otros medios que sean factibles para la ejecución del proyecto, y orille cuantas dificultades puedan presentarse; pues reconocido es por todos las agrupaciones políticas y por todo el pueblo, que la necesidad de construir un nuevo *Rastro* se impone, y que es una vergüenza, que en Orihuela población de tanta importancia, exista por matadero, una pocilga inmunda, un edificio asqueroso que nos deshonra, y á la vez puede ser causa de alterar en ciertas épocas del año, la salud pública.

Con que señores concejales, dediquen algunas sesiones á estudiar asunto de tanto interés, y no demoren en llevar á efecto una mejora que hace años reclama Orihuela y que es de absoluta é imprescindible necesidad.

El martes último efecto sin duda del magnífico día que hizo, afluyó al mercado considerable número de forasteros, verificándose muchas transacciones, si bien expendiéndose todas las especies á precios sumamente reducidos.

El pimiento no adquirió alza, continua en el mismo estado,

más bien con tendencia á la baja.

Estos cambios no podemos darnos cuenta á que obedecen; si diremos que hay necesidad se vigile mucho la adulteración.

Tenemos conocimiento que un individuo que se entretenía también tirando tiros, pero no con pólvora sola, le cayó una capsula al suelo, la que disparándose le pasó el proyectil por entre piernas, sin que afortunadamente le produjera lesión alguna.

Que le parece al señor Alcalde, ¿deben prohibirse tales manifestaciones en el sábado Santo?

Conservaciones y mejora de los vinos.

El conservador enantico posee cualidades antiférmicas, preservadoras, y antipútridas: dá al análisis químico la mitad de su peso de tanino químicamente puro, y todo el mundo sabe que el tanino es el agente más enérgico contra las alteraciones de los vinos, pues destruye los gérmenes de todas las enfermedades á las cuales está sujeto: la otra parte de su composición es todo principios elementales y esenciales de la uva y de la viña; de modo que su mezcla en proporciones convenientes constituye un agente enérgico é indispensable para la conservación y mejoramiento de los vinos de todos los países.

Mezclado con la vendimia, que es el método más racional, en la proporción de 30 gramos por hectólitro, dará al vino desde su origen todas las cualidades deseadas de conservación; regularizará fermentación, la neutralizará la influencia de las uvas pouridas, se obtendrá el vino de color más vivo y más brillante, contribuyendo mucho á su clarificación; resultarán más reducidas las heces, y por último, su empleo en la vendimia dispensará del uso del yeso, ya que él sólo dá al vino vivacidad color, brillantez y gusto perfecto.

Los vinos tinto ó blancos ya elaborados, pero ligeros, mal vinificados, pobres en alcohol ó demasiado ricos en azúcar, lo mismo que los vinos bien hechos pero guardados en malas bodegas ó en almacenes mal situados, se alteran fácilmente; estos vinos resisten á los gérmenes de todas las enfermedades si previamente han recibido ó se les añade una dosis de conservador enantico que les impide torcerse, agriarse, avinagrarse, amargar, ahilarse ó perder su color. Antes de trasportar los vinos es indispensable añadirles una dosis de este producto si se quiere evitar el peligro de que se echen á perder. Bote de 1/2 kilo 7,50 pesetas.

Déposito central en España: Administración de «La Revista Vinícola y de Agricultura,» Danzas, 5 y 7, entre-suelo centro, Zaragoza.

3.ª CARTA DE PARIS

En la tercera carta que recibimos de Paris, daremos también á conocer los párrafos más salientes.

Se está discutiendo en la actualidad si se han de poner en la sección Española, las armas de España, ó simplemente la ban-

dera mercante de nuestro País.

En lo que se resuelva ya lo pondremos en conocimiento de nuestros abonados.

Y dice el autor de la carta:

Ya que me ocupo de España, daré á los lectores de ese periódico una ligera idea de lo que será nuestra sección. En la galería de industrias diversas que es lo que podríamos llamar Palacio de la Industria, tenemos una nave adornada con los castillos y leones españoles, á la que vendrán nuestros espositores en lo que se refiere á manufacturas: en el Palacio de bellas artes, tenemos otra nave que dirige el pintor Melida, á la que seguramente vendrán cuadros muy notables entre ellos el último de Pradilla, y muchos otros cuya lista daré á ustedes en mi primera carta. En el parque tenemos el Palacio Agrícola, cuyas obras están muy adelantadas, y el Palacio de colonias; en este parque se levantará el edificio de la Delegación Española que tendrá 64 metros superficiales.

Cábele el honor de haber sido el primer expositor que tiene casi concluida su instalación española, y el primero que ha puesto nuestra bandera á D. José de la Trinidad Ramos y que ha constituido un elegantísimo kiosko para exponer y *degustar* los excelentes vinos malagueños que llevan su marca, y los no menos notables de Jerez,

Al lado de este pabellon de vinos se pondrá un pabellon de aguas. Son minerales y de la propiedad del conocido propietario y ex-diputado á Cortes, señor Bofill, que prepara también una instalación elegantísima.

De forma que tendremos representación en el Palacio de Bellas artes, en el de la Industria; y en el Parque con tres pabellones propias instalaciones muy notables.

En mi próxima, continuaré la ojeada á la Exposición.

AVISO.

Se desea comprar una caja de música, sistema Ariston ó Herophon, en buen uso.

Darán razon, Manceberia, núm. 46.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy: S. Anselmo, ob. y doctor.

Santo de mañana: S. Sotero y S. Cayo, papas y ms.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacalao con Hiposfitos de cal y de sosa y Pirofósforo de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrófulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.
Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada.
En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 23.

En el establecimiento de encuadernacion de José Bañó, Sta. Lucia 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta poblacion ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estanteria y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administracion de este semanario.

EL ORCELITANO.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre	1'75 id.
Número suelto	015 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por cento. **PAGO ANTICIPADO.**